En la Muy nobl y Muy leal ciud
de lorca en veinte y un dias de el mes
de Julio de mill y seiscientos y cinq.ta y siete
años este dia se juntaron a conçejo los s.res
Lorea Jus.a y Regim.to de ella en las salas
de su ayuntam.to como lo an de uso y costum.
para tratar y conferir cosas tocantes de
el serui.o del Rey nuestro s.r y bien de
esta rep.ca es a saber su m.d del s.r l.do Don
nicolas de almaçan y leon Corregid.r y Jus.a
may.r de ella y los s.res Don Antonio G.a
de alcaraz m.r Don Juan leones mateos
Don Diego leones mateos Don Antonio
marin m.te Agustin de xodar Don
Juan xiner y q.s Don Juan Mateos mon
ta Juan Don Agustin de la cruz y Guevara
Don Alonso de Senares Marin Reg.

En este ayuntam.to se confirio sobre
los precios excessivos que lleban los
oficiales de esta ciud de las mercaderias
que hacen y de mas tratantes y oficia
les para cuyo remedio se acordo
que los s.res Don Juan leones mateos